

Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:
85cc6d87e90d4a634844d9d2c14b723a3189955bbb8
42b922dd4bdd55b87bceb2

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Presente

C.AUGUSTO JUÁREZ LUMBRERAS con Clave Única de Registro de Población JULA730415HTLRMG01 y correo electrónico agosto.juarezlumbresas@cecytlax.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción 1, 4, fracción 1, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA con fecha 19 de mayo de 2025 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Augusto Juárez Lumbreras

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

Tlaxcala, Tlax. a 19/Mayo/2025

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA
NO. DE COMPROBACIÓN: 20250519151940002723809221
CURP: JULA730415HTLRMG01
R.F.C.: JULA7304153N3
NO. DE TRANSACCIÓN: 27238091747685980221

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2025

TLAXCALA, TLAX., A 19 DE MAYO DE 2025
C. AUGUSTO JUÁREZ LUMBRERAS
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE f5 22 41 76 04 ba fb c5 c6 d3 1e d5 49 04 ba e2 7a 7a 32 04; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO ea 05 f8 d8 e2 10 2d 5f 76 19 fa 7a 73 30 8a 78 c7 c7 46 05, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 85cc6d87e90d4a6348449d2c14b723a3189955bb842b922dd4bdd55b87bceb2.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E
DIRECTORA JURÍDICA DE LA S.F.P.
d055b2df19df616521786d630d4e97bc265ab319
LIC. NORMA GARCÍA VALENCIA



